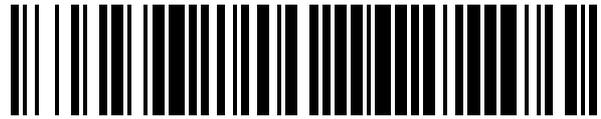


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 246 535**

21 Número de solicitud: 202030439

51 Int. Cl.:

H01M 2/10 (2006.01) **A47F 10/00** (2006.01)
H01M 10/46 (2006.01)
H02J 50/00 (2006.01)
A47B 37/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.03.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.05.2020

71 Solicitantes:

DE CELIS SERRANO, Eneko (100.0%)
Canario nº 17, 1º-3
07819 Nuestra Señora de Jesús (Illes Balears) ES

72 Inventor/es:

DE CELIS SERRANO, Eneko

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ-MOGENA GONZÁLEZ, Iñigo de
Alcantara

54 Título: **DISPOSITIVO DE ALIMENTACIÓN DE CARGA PARA MÓVILES O SIMILARES EN SITIOS PÚBLICOS**

ES 1 246 535 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE ALIMENTACIÓN DE CARGA PARA MÓVILES O SIMILARES EN SITIOS PÚBLICOS

OBJETO DE LA INVENCION

5

La presente invención se refiere a un dispositivo de alimentación de carga para móviles o similares, diseñado específicamente para ser utilizado en sitios públicos mediante sistema de carga inalámbrica de alto rendimiento con respecto a los medios existentes, en particular dicha invención se compone de una batería de alta capacidad que a su vez mediante acercamiento de un dispositivo móvil permitirá cargarlos sin necesidad de cableado físico, el dispositivo podrá ser cargado igualmente de la misma manera sobre su base facilitando su almacenamiento durante la carga.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

La presente invención revela un dispositivo que permite cargar un móvil o similar en sitios públicos tal como lugares de comida, bares, etc., donde el móvil no requiere conectarse al dispositivo, ya que dicho dispositivo incorpora una batería de larga duración y medios para cargar el móvil por contacto.

20

En el estado de la técnica existen dispositivos cargadores de móviles que pueden ser utilizados para en públicos, tal y como se describe en el modelo de utilidad ES1133880U que reivindica un soporte publicitario consistente en un servilletero cargador portátil de móviles, constituido por una caja paralelepípedica de base cuadrada y caras verticales rectangulares con dos ventanas en dos de dichas caras verticales en cuyo interior se alojan servilletas comprimidas por resorte, que en la zona inferior de dicha caja se encuentran al menos dos baterías en serie y una placa con circuito electrónico que regula la carga de la batería de un teléfono móvil externo o de un Tablet conectado por su cable USB y adaptador del mismo a una de las al menos dos clavijas USB, encontrándose un botón de carga y un indicador de carga junto a dichas clavijas, mientras que en la zona inferior posterior se encuentra una clavija USB para la carga desde la red eléctrica del propio cargador portátil y al menos dos cables rematados en conectores USB de diferentes tipos de conexión a móviles se encuentran ramificados a partir de dicha clavija USB, disponiendo las dos caras sin ventana de superficies idóneas para desplegar en ellas publicidad.

35

El modelo de utilidad ES1133880U al estar dispuesto en un servilletero puede ser sustraído con facilidad, por lo que no tiene ningún tipo de seguridad, además el dispositivo depende de cables para su conexión, de tal manera que el usuario debe disponer de un cargador para conectarse a dicho dispositivo.

5

El modelo de utilidad español U201630496 se refiere a un sistema de carga inalámbrica de dispositivos móviles en espacios públicos, tales como cafeterías, bares, discotecas, bibliotecas, museos, centros cívicos, piscinas y estaciones de transporte público. El sistema de carga inalámbrica comprende un puesto de recarga con al menos un dispositivo de inducción de carga adaptado para la recarga de un dispositivo móvil de usuario y conectado a una fuente de alimentación a través de un relé y, un dispositivo de control con un módulo de comunicaciones, estando dicho dispositivo de control configurado para controlar el encendido o apagado de cada dispositivo de inducción de carga a través del relé correspondiente en función de un mensaje de activación, recibido por el módulo de comunicaciones, con información para la activación o desactivación del dispositivo de inducción de carga seleccionado, además el dispositivo de control comprende un microcontrolador y al menos un puerto de salida digital para el control de cada relé. El problema de este modelo de utilidad es que el usuario debe recurrir a las zonas de recarga que pueden estar alejadas del lugar donde se encuentra este en el local y esperar a que se complete la carga de su dispositivo.

20

La presenta invención resuelve el problema de cargar el móvil de una manera segura por medio de un dispositivo que se encuentra incorporado en una mesa con una región en la parte superior de esta para situar el móvil y cargarlo sin necesidad de cables solo por medio de contacto y siempre manteniendo el control del dispositivo móvil o similar que se quiere cargar, además permite cargar varios dispositivos sin necesidad de cableado físico.

25

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

35

Figura 1.- muestra una vista del dispositivo de la invención acoplado en una mesa (1) donde se indican los distintos elementos constiyuentes.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCÓN

5

La presente invención revela un dispositivo cargador para móviles o similares, donde el dispositivo se asemeja a un buzón constituido por una bisagra para su abertura y una cerradura para asegurarlo. El dispositivo permite ser adaptado en la mesa de un local comercial donde exista un servicio de comidas, bebidas, etc., además incorpora una batería y un cargador por inducción. Los asistentes al local donde se disponga el dispositivo pueden colocar el móvil encima del lugar indicado en la parte superior de la mesa para cargar sus dispositivos móviles o similares.

Por lo que el dispositivo de la invención permite cargar los dispositivos inalámbricos colocándolos sobre la base del dispositivo, o bien a una distancia corta sobre la mesa sin límite de dispositivos móviles. La ventaja es que el dispositivo de carga de la invención prescinde de cables evitando ser sustraídos o dañados por el uso.

La presenta invención comprende un cajón (3) que se dispone en la parte inferior del plano de apoyo de una mesa (1), donde dicho cajón (3) incorpora una batería de alta capacidad en contacto con un cargador por inducción oculto (2) que a su vez mediante acercamiento de un dispositivo móvil en la superficie superior de la mesa (1) permitirá cargarlo sin necesidad de cableado físico, el dispositivo incorpora además una bisagra (4) que posibilita el giro de una pared del cajón (3) para su abertura y cierre y dispone a su vez de una cerradura (5) para mantener el dispositivo asegurado de robo en todo momento.

La batería se seleccionada para tener una gran autonomía, preferentemente de aproximadamente 40000 miliamperios (mAh) para garantizar el servicio de carga durante todo el día sin tener que cargarla hasta el final del servicio.

30

35

REIVINDICACIONES

5 1- Dispositivo de alimentación de carga para móviles o similares en sitios públicos que se caracteriza porque comprende un cajón (3) dispuesto en la parte inferior del plano de apoyo de una mesa (1), donde dicho cajón (3) incorpora una batería en contacto con un cargador por inducción oculto (2) que mediante acercamiento de un dispositivo móvil en la superficie superior de dicha mesa (1) permitirá cargarlo, el dispositivo incorpora además, una bisagra (4) que posibilita el giro de una pared del cajón (3) para su abertura y cierre y dispone a su vez de una cerradura (5).

10

2- Dispositivo de alimentación de carga para móviles o similares en sitios públicos según la reivindicación 1 que se caracteriza porque la batería es preferentemente de aproximadamente 40000 miliamperios (mAh).

15

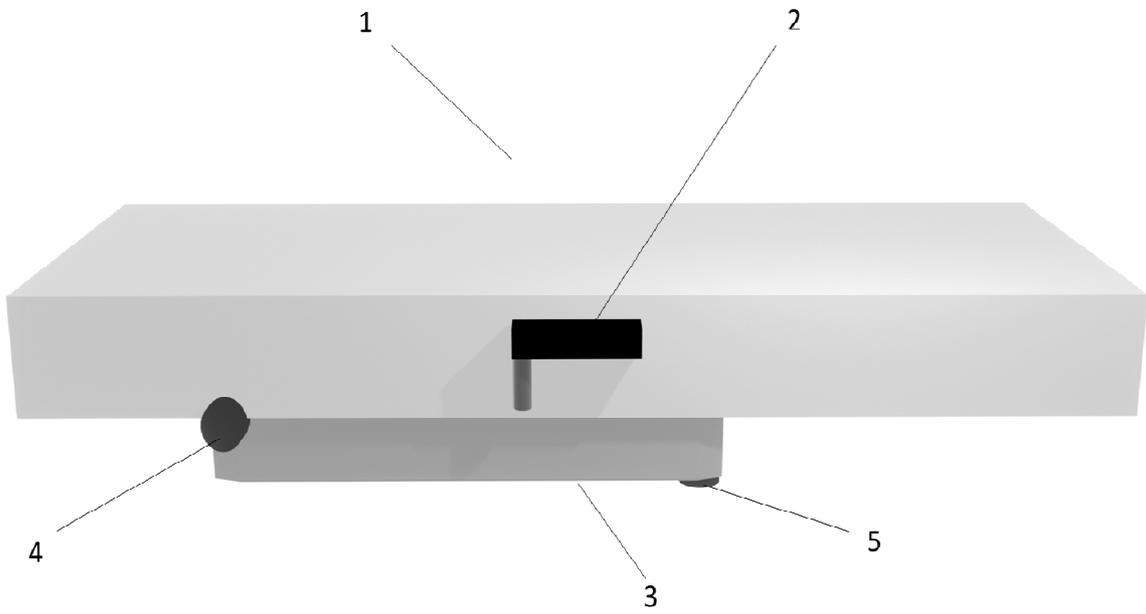


FIG 1